

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13694** OLIVARERA DEL CONDADO, S.A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2011 acordó convocar a los accionistas a la Junta General que, con carácter de Ordinaria y Extraordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, situado en Santiesteban del Puerto (Jaén), Carretera de Linares-Orcera Kilómetro 49, el día 15 de junio de 2011, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 16 de junio de 2011, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Aplicación del resultado.

Tercero.- Aprobación de la gestión social.

Cuarto.- Modificación de la forma de convocatoria de la Junta General y consiguiente nueva redacción del artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos integrantes de las cuentas anuales y el informe de los Administradores relativo a la modificación del artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se informa a los Señores Accionistas que la celebración de la Junta tendrá lugar con toda probabilidad, en primera convocatoria.

En Santiesteban del Puerto (Jaén), 11 de abril de 2011.- El Consejero Delegado, Vicente Revilla Uceda.

ID: A110033214-1